

DIARIO DE CÓRDOBA

Subscripción en Córdoba
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección Editorial.

Inventario general de los bienes que se desamortizan en esta provincia á virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Bienes de religiosas en Monturque.

- Una haza de 3 fanegas de tierra y 3 aranzadas de olivar, que tiene arrendada D. Juan de los Reyes en 78 rs.
Otra de 3 fanegas y 2 celemines, arrendada á D. Antonio de Lara Gonzalez en 60 rs.
Otra de 6 celemines en la Chorrilla, á D. Antonio Aguilar Porcel en 42 rs.
Otra de 20 fanegas en Navalengua, arrendada al mismo en 165 rs.
Otra de 3 celemines en tierra-blanca, y otras dos de una aranzada cada una en el Monte, á D. Antonio de Lara Gonzalez en 24 rs.
Un censo de 47 rs. 23 mrs. annos que paga D. Alfonso Carrillo.
Otro de 60 rs. annos, que paga D. Francisco Zacarias Cabezas.
Otro de 33 rs. annos, que paga D. Antonio Herrasti.
Otro de 16 rs. 18 mrs. annos, que paga José Molina.
Otro de 66 rs. annos, que paga Manuel Gonzalez y José Sanchez.
Otro de 75 rs. annos, que paga Rafael Garcia.
Otro de 21 rs. annos, que paga Juan Parra.
Otro de 45 rs. annos que paga D. José de Rus.
Otro de 45 rs. annos que paga D. Pablo Ortega.

Se continuará.

Sección Oficial.

La Gaceta del 5 contiene un real decreto introduciendo reformas y variaciones en el tribunal

FOLLETIN.

LUZ DE LUNA.

Leyenda histórica del siglo XV.

POR

DOÑA MARIA DEL PILAR SINES Y NAVARRO.

—o—o—

Conclusion.

—¡Hermano mio! murmuró con débil voz: ¿y nuestra madre? preguntó en seguida.
Pero don Fadrique llegaba ya, y la estrechaba amorosamente contra su seno.
—¡Al fin te veo, hija mia! exclamó el anciano con los ojos llenos de lágrimas: ¡si supieras cuánto he sufrido lejos de ti!
—¡La hija de Luna! murmuró el rey: mas noble es, mas niña y mucho mas hermosa que doña Guimar! y sus ojos se fijaron con amor en la pobre niña que habia estado á punto de matar pocos momentos antes.

de cuentas del reino.

Otro, nombrando jefe de la dirección de rentas estancadas á don José Fernandez Diaz.

Otro nombrando á don Eugenio Lopez administrador de la fabrica de tabacos de Madrid.

Otro, nombrando superintendente de la casa de moneda de Sevilla á don Mariano de la Pedruesa.

Y una real orden publicando el informe de la Comisión que ha entendido en el proyecto de la Puerta del Sol.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA.

D. Gabriel Sanchez Alarcon, caballero de la Cruz de primera clase de la Real y militar orden de San Fernando; condecorado con otras cruces de distinciones cívicas; Jefe de negociado de primera clase; Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, y presidente de la Comisión especial de evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de esta Capital.

Hago saber: que habiendo aprobado la misma en sesión del día de ayer el repartimiento de la contribucion territorial de esta Capital, respectivo al corriente año, he acordado la esposicion del mismo al público, por término de ocho días, contados desde esta fecha, á fin de que pueda reclamarse de agravio por equivocaciones ó error en la aplicación del tanto por ciento que ha servido de base para imponer las cuotas individuales. Se advierte, que pasado dicho término no será oida ninguna reclamacion.

Y para su debida publicidad se fija este en los sitios de costumbre. El repartimiento que motiva este anuncio se halla de manifiesto en la Secretaria de la Comisión, sita en el edificio que ocupa el Esmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Córdoba 8 de Febrero de 1856.—Gabriel Sanchez Alarcon.—El Secretario, Vicente José Rodriguez.

Comenzaba á volver en sí la reina, y Luz iba á acercarse á ella, mas su padre la contuvo suavemente.

—Señor, dijo en voz baja y aproximándose al rey: prometí que no diréis jamás á nadie que el page Fernando era mi hija Luz; y vosotros, caballeros, prosiguió volviéndose á los nobles, concededme, os ruego, el mismo favor.

—¿Pero de qué servirá esto cuando la han de ver aqui todos los días? contestó el rey: y ademas ¿por qué ocultar todo lo que vale este angel de paz!

—Nadie la verá, señor, contestó el de Luna, porque antes de amanecer tomaremos el camino de Aragon sin que mi Luz deje su vestido de page.

—¿Cómo, don Fadrique! ¿con que me dejais de nuevo? exclamó el rey con doloroso acento; me dejais sin que pueda pagaros todo lo que os debo?

—Si algo vale el servicio que he tenido la dicha de hacer á V. A., señor, contestó don Fadrique, no pido mas recompensa que el permiso para marchar.

—Idos, pues, dijo tristemente el rey; pero á menos, añadió bajando la voz, dejad á Luz al lado de la reina.

—¡Imposible, señor! respondió con acento fir-

Sección de Noticias.

NACIONALES.

Han sido entregados 250 fusiles y 40 carabinas al primer batallón de Milicia Nacional de Barcelona. Sin embargo, otros batallones carecen de armas, asi como de jefes; lo que hace lamentarse á los amantes de dicha institucion de la tardanza con que se procede á la organizacion de aquella fuerza ciudadana.

—Al puerto de la ciudad mencionada ha llegado el vapor *Lepanto*, procedente de Tarragona, el que, segun parece, trae n.venta y siete mil duros con objeto de atender á las atenciones de la provincia, relativamente al mes de enero.

—Por la junta agricultora de la provincia de Cáceres se trabaja en la confeccion de un expediente para establecer en cada año una esposicion de ganados y productos agricolas, con el objeto de dar premios á los ganaderos y agricultores que lo merezcan. El pensamiento es muy laudable.

—Tenemos á la vista el último estado publicado por la direccion general de ventas de bienes nacionales, que alcanza hasta el día 2. Hasta esa fecha iban adjudicadas 7,203 fincas, que habiendo sido tasadas en 82,195,100 rs. y 58 céntimos, se han rematado en 159,461,981 rs. 51 céntimos, con beneficio por lo tanto á favor del Estado, de 77,269,879 rs. y 75 céntimos de exeso, comparado el producto de la venta con el de la tasacion.

El número de censos redimidos hasta ese día era de 6680, por valor de 25.085,813 rs. y 11 céntimos.

—Parece que de un momento á otro debe aparecer una real orden, mandando que el descuento de los empleados activos y pasivos sea en todos del 12 por 100, con lo cual el gobierno satisface lo dispuesto por las Cortes, al votar el presupuesto de 1855.

me el anciano: he consentido en separarme de mi hija mientras sus servicios han hecho falta á mi bienhechora, continuó besando una mano de la reina, que recobrada ya, y comprendiendo lo que pasaba, le dió gracias con una dulce sonrisa. Ahora, concluyó don Fadrique, no puedo consentir en alejarme de aqui sin mi Fernando.

—¿Cómo! exclamó doña Juana, ¿os le llevais?

—Si senora, pero os dejo un buen amigo en el conde de Ledesma, dijo don Fadrique estrechando entre las suyas las manos de don Beltran; á no ser por él, hubierais caído en manos de Villena antes de llegar yo.

—Venid aqui, la Cueva, dijo el rey; desde hoy sois duque de Alburquerque, y os damos ademas los señorios de Alcuza y Roa. Quedad con Dios, don Fadrique, continuó dirigiéndose al anciano; adios Gonzalo; ya que os abstenis en partir, no me opongo á vuestro deseo; pero jamás olvidaré que os debo mi corona y mi vida.

Inclináronse los Lunas, pero no besaron la mano del rey: para los nobles caballeros era un imposible amar ni respetar á aquel hombre; únicamente respetaban la corona que seña sus sienes.

—Adios, Fernando, prosiguió el rey, tomando en las suyas las blancas y delicadas manos de doña Luz: si alguna vez sufris ó deseais algo, acordados del rey de Castilla.

—El 3 ha marchado el general Dulce, en uso de la autorización que le ha sido concedida por S. M., para pasar á su país natal (provincia de Logroño) á restablecer su salud y revistar á su regreso algunos cuerpos de su arma en los distritos de Navarra y Burgos.

—En Cádiz se ha recibido con mucha alegría la noticia de haberse autorizado los estudios para una línea férrea de aquella ciudad al campo de Gibraltar. *El Boletín de Comercio* dice, que de sus investigaciones resulta: 1.º que el concesionario del estudio tiene la actividad y entusiasmo que estas obras necesitan; 2.º que hay capitalistas fuertes con ánimo decidido de interesarse en esta obra; 3.º que los ayuntamientos de Chiclana, Conil, Medina y Vejer, dedicarán el 80 por 100 de sus propios, previas las formalidades legales, á la construcción de la vía férrea; y por último, que el pensamiento es unir las dos plazas de Cádiz y Gibraltar, haciendo desaparecer la distancia é inconvenientes que hoy existen para las comunicaciones terrestres de estos dos puntos importantes de comercio.

—Dice el *Boletín de Comercio* de Bilbao:

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que una de las muy raras y bellísimas joyas arquitectónicas del gusto y época del Renacimiento, acabamos de perder en el país. Nos referimos á la quema del palacio de Amurrio, ocurrida el domingo anteúltimo.

Parece que fué tan voraz y asolador el incendio, que unos carreteros que pisaban por el camino real le descubrieron. Aunque dieron el grito de alarma al instante, faltó poco para que los vecinos del piso segundo fueran devorados por las llamas, porque apenas tuvieron tiempo de salvarse, perdiendo todos sus muebles, granos y diversos enseres.

Ya no resta más de aquella rarísima obra que el piso primero: las galerías superiores, tan correctas como elegantes, sus graciosos escudos, fajas y labrados que circulaban el edificio, han desaparecido para siempre.

Parece que su propietario, que se presentó dos días después del desgraciado suceso, trata de conservar aquellas bellísimas é históricas ruinas, cubriendo el piso primero con un tejado.

El palacio de Amurrio es célebre en las historias y crónicas vascongadas. La tradición conserva de él una poética conseja.»

—Según el dictamen que sobre el presupuesto de Hacienda ha emitido la comisión general de presupuestos, el especial de la casa real importará este año 33 millones; el de los intereses de la deuda de todas clases 264.091,680; el de cargas de justicia 13.347,006; el de cla-

ses pasivas 145.187,452. A esta suma hay que añadir una mitad más correspondiente á los seis primeros meses del año económico con arreglo al nuevo sistema planteado. La partida consignada para la casa real es la misma que se señaló en 1855; la de la deuda excede en 2.920,094 á lo consignado en el anterior, pero hay que advertir que se ha consignado una suma mayor para pagar una indemnización al gobierno francés por la fragata *Vigie* según sentencia arbitral dictada por el rey de Holanda, y finalmente en la de cargas de justicia hay una economía de 238,067 rs., si se compara con la cantidad presupuestada en 1855.

—La escampavía *Santiago*, de la división de los Baleares, reconoció en aquellas aguas el 12 de diciembre último, al laúd de la matrícula de Mallorca *San José*, procedente de Argel, encontrándole á su bordo 407 pañuelos de algodón, otras varias piezas sueltas del mismo género, y 4,600 napoleones, todo lo que fué depositado en la aduana y tesorería de Palma.

La nombrada *Alarma*, del apostadero de Algeciras, apresó el 17 de enero próximo pasado, sobre los arrecifes de Rinconillo, una lancha con cuatro fardos de tabaco.

—Pontevedra 27.—Ningún acontecimiento digno de especial mención ha ocurrido en esta provincia desde mi última. El temporal de lluvias sigue arreciando, y esto tiene en bastante opuro á las clases menos acomodadas; sin embargo, la salud pública es satisfactoria, y la tranquilidad y el órden público siguen inalterables.

—Trempe 26.—Por todo este país no ocurre nada de particular. Las continuas lluvias que tenemos hace más de un mes han estropeado de tal manera los ya malos caminos de este país, que no es posible salir de casa sino con grave riesgo de tener un disgusto. En cambio los campos se presentan hermosísimos y todas las producciones naturales están muy adelantadas: esto hace temer á los labradores que cuando principien á reinar los vientos del puerto ocasionarán muchos daños.

—Los Sres. Leon y Medina y Garcia (D. Diego) han formulado un voto particular al dictamen de la comisión general de presupuestos pidiendo el restablecimiento de los partidos administrativos de La Serena, Llerena, Aranda de Duero, Trujillo, Plasencia, Santiago, Ponferrada, Tuy y Ciudad-Rodrigo.

—Leemos en *Las Cortes*:

Parece que dentro de muy pocos días empezará la salida de los correos á las doce de la noche, pues sabemos de una manera positiva que se están rectificando en este sentido todos los itinerarios de la península.

cultades de amar: la ambición ocupó exclusivamente su alma, y volvió á flujir con la reina un cariño que ya no podía sentir.

Sus miras se cumplieron. D. Enrique, enteramente subyugado por él, lo elevó a la cumbre del poder, lo que no impidió que el inconstante monarca le aborreciese y desterrase un año más tarde.

En cuanto á doña Juana, gracias al sublime sacrificio de su paje, recobró la tranquilidad de su espíritu con la certeza de ser amada: aquella pasión, culpable en verdad, pero excusable por las circunstancias que la acompañaban, era toda la parte de ventura que Dios había querido concederla en este mundo de dolor.

Luz de Luna profesó al año de entrar en el convento: en el fondo de su alma y junto al amor de Dios, vivió siempre el recuerdo de don Beltran: quizás aquella pasión dolorosa alcanzó del Señor el perdón de los extravíos del conde de Ledesma; tal vez el largo martirio de la pobre joven borró del libro de la justicia divina las culpas del favorito de la reina. ¡Felices aquellas que como Luz lo alcanzan! ¡Felices, si, por mucho que hayan sufrido!

—Dice el *Parlamento* del 3:

Según tenemos entendido, está resuelto por el consejo de ministros la cuestión relativa á la desamortización en las provincias Vascongadas, en el sentido propuesto por el Sr. ministro de hacienda, si bien dando á la ley toda la latitud posible en beneficio de los pueblos y de los establecimientos de Beneficencia.

—Dice el *Redactor* de Cuba.

«La señora doña Josefa de Vargas Machuca, viuda de D. Julian del Rio, ha fallecido el día 27 de noviembre á los 92 años de edad. A la muerte de su esposo contaba ocho hijos: cuatro varones y hembras, los más de tierna edad, y en su fallecimiento existen entre hijos, nietos, vñ-nietos, tataranietos y cuartos nietos, el prodigioso número de más de 225 descendientes que hoy componen su tribu, y que en el desamparo y pobreza en que quedara en su viudez ha podido criar con honradez hasta dejar á la mayor parte de ellos establecidos y viviendo en laudable fraternidad.

ESTRANGERAS.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris, sábado 2 de febrero.—Es oficial la adhesión pura, simple y sin reserva de Rusia á las cinco proposiciones.—Inglaterra manifiesta el deseo de que Austria asista y concurre por medio de sus representantes á las conferencias de Paris.—El protocolo se ha firmado ayer en Viena.—La reunión de los plenipotenciarios se verificará el 20.

—El vizconde de Arlincourt, conocido por sus trabajos literarios, ha fallecido en la capital del vecino imperio.

—He aquí el curioso anuncio que inserta un periódico extranjero.

«Los padres de una joven de 21 años, linda, instruida y que posee una renta de cuatro mil trescientos francos, pero que se halla atacada del baile de San Vito, ofrecen casarla con un médico de cuarenta á cuarenta y cinco años, para que la prodigue sus cuidados incansables.

Creemos que no faltará un facultativo que por amor á la humanidad y á los cuatro mil y pico de francos, acepte la boda.»

—Una tempestad horrorosa ha descargado en la noche del 24 al 25 del pasado sobre Bruselas, Gante, Amberes y otras poblaciones importantes de la Bélgica. Parece que ha causado grandes estragos y desastres, sobre todo á los buques. El vapor *Bélgica* tuvo averías de consideración.

—Ultimamente se han espuesto en Manchester fotografías microscópicas que han llamado

Varias veces al contemplar la blanca antorcha del firmamento cuyo nombre llevaba la hija de don Fadrique, se deslizaba una lágrima de las negras pupilas del conde, y sus labios murmuraban estas palabras: «¡llega al cielo por mí...!» Y al mismo tiempo una joven religiosa del convento de Sta. Maria, fijaba sus azules ojos en el astro de la noche, y decía en voz tan baja que se perdía en las auras perfumadas de su jardín: «¡Oh Dios de bondad! ¡hacedle feliz...! pero ¡oh Dios piadoso! ¡no arranqueis mi recuerdo de su corazón!...»

Antes de cumplir veinte años murió Luz de Luna: las buenas religiosas la acostaron para que durmiese el sueño eterno en una urna de mármol rodeada de flores, y decían que todas las noches una paloma blanca venía á posar su vuelo sobre el sepulcro.

Era el alma de Luz que venía á pedir al astro que la dió su nombre un recuerdo del poderoso duque de Albuquerque, proscrito ya y desterrado.

¡A ma bendita é inocente!!

FIN.

Después besó la mano de la reina y salió de la estancia apoyado en el brazo de don Beltran, y seguido de todos los cortesanos.

IX.

SACRIFICIO.

Al rayar el día siguiente, salió Beltran de la Cueva de su casa, y se dirigió á palacio; mas los Lunas habían partido ya, y no encontró de ellos otro rastro que esta carta escrita de mano de doña Luz.

«Adios, conde: os he amado y os amo como á nadie en el mundo; pero amo más que todo á la ventura de la que salvó la vida de mi padre.

«Voy á encerrarme en el convento de Sta. Maria, y en él rogaré al cielo que os haga feliz.

LUZ.»

Palideció el duque al leer esta carta, y ocultó el rostro entre las manos, permaneciendo largo rato en esta postura.

Aquel golpe cruel aniquiló para siempre sus fa-

mucho la atención pública. Una de ellas del tamaño de una cabeza de alfiler, ha sido examinada con un microscopio que aumentaba cien veces. Hase visto que representaba siete personas de la familia del artista, cuya semejanza era pasmosa.

Se ha admirado aun mas otra fotografia en extremo diminuta representando una inscripción mural en honor de William Sturgeon, autor de diferentes descubrimientos relativos á la electricidad.

Dicha inscripción solo cubria las 19 centésimas partes de una pulgada cuadrada y contenia 680 letras distintas todas con ayuda del microscopio.

—Despacho telegráfico particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris viernes 1.º de febrero.—Se confirman universalmente las esperanzas de que la aceptación de las condiciones propuestas servirá de base sólida y segura á la paz general. Así al menos se expresa la generalidad de los periódicos de Europa, y se deduce de las transacciones mercantiles, del lenguaje de los círculos políticos, y del movimiento de la diplomacia. Las noticias recibidas hoy mismo de Alemania corroboran estos alegres pronósticos. Inglaterra continuará haciendo preparativos militares hasta ver el resultado de las conferencias. Decididamente estas se verificarán en Paris: circunstancia que tambien se considera como feliz augurio.

—Aunque van quince dias sin que haya llegado documento alguno que arroje nueva luz sobre la noticia feliz de la aceptación de las proposiciones para la paz, dice una carta que publica la *Independencia Belga* que el acta oficial de la adhesión de Rusia á dichas proposiciones llegó ya á Viena el dia 23. Los términos en que se halla redactada han complacido á todos, y los gabinetes de Londres y Paris quieren que sirvan como preliminares de los tratos sucesivos. Inmediatamente debe proclamarse el armisticio.

—Es tan desesperada la situación en que se encuentran los Estados de la Confederación argentina, que los generales Orive y Flores han publicado el siguiente programa, á fin de hacer entrar en razón á sus ciegos compatriotas:

«Artículo 1.º Trabajar por la estincion de los odios que hayan dejado nuestras pasadas disensiones, sepultando en perpétuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia.

Art. 2.º Observar con fidelidad la Constitución del Estado.

Art. 3.º Obedecer y respetar al gobierno que la nación eligiere por medio de sus legítimos representantes.

Art. 4.º Sostener la independencia é integridad de la república, consagrando á su defensa hasta el último momento de la existencia.

Art. 5.º Trabajar en el fomento y adelanto de la educación del pueblo y en las mejoras materiales del país.

Art. 6.º Sostener por medio de la prensa la causa de los principios y de las luces, discutiendo las materias de interés general, y propender á la marcha progresiva del espíritu público para radicar en el pueblo la adhesión al orden y á las instituciones, á fin de extirpar por este medio el germen de la anarquía y el sistema de caudillaje.

Villa de la Union 11 de noviembre de 1855.

—Manuel Orive, brigadier general.—Venancio Flores, brigadier general.»

—La *Iberia* publica la siguiente correspondencia.

Paris 30 de enero. Las esperanzas de paz

toman cada dia mas consistencia. Se ha decidido ya que los preliminares se firmen en Paris, y que en Paris tambien se celebren las conferencias. Viena se limitará á firmar un documento, dando parte á la Rusia de su aceptación. Paris ha sido escogido á propuesta simultánea de Rusia é Inglaterra; Austria ha dado su adhesión.

Las sesiones se celebrarán en el ministerio de Negocios extranjeros.

Francia será representada por MM. de Walewsk y Bourgueney, Inglaterra por Lords Clarendon y Cowley. Rusia por el conde Oloff y M. de Brown. Austria por el conde Buol y su embajador en Paris. La Turquía por Fust-Baja y Mehemet-bey, embajador en Paris. Cerdeña por el marques de D'Azeglio. Muchos despachos han anunciado que Prusia tomara parte en las conferencias, pero Francia é Inglaterra están poco dispuestas á admitirla.

Las noticias de Moscú del 20 nos aseguran que la aceptación de las proposiciones por el Czar, ha producido una sensación dolorosa. El general Yermoloff, jefe del viejo partido ruso, no ha querido creer esta noticia, y cuando no ha podido dudarla, ha exclamado que el imperio de Moscú estaba perdido. Se ha decidido que la nobleza haria al Czar una exposición respetuosa, pero enérgica, recordándole sus deberes.

Háblase de que el gobierno piensa disolver la Escuela Politécnica. La de Saint Cyr será trasladada á Vincennes, creándose una escuela de ingenieros en Saint Cyr.

La escuela de artillería dará oficiales para esta arma.

A pesar de su estado, la emperatriz se paseaba ayer. Había baile en las Tullerías, y S. M. ha aparecido en los salones.

—Segun se asegura, las siguientes proposiciones relativas á la organización de los principados se han sometido al Gran Visir por lord Redcliffe en diciembre último. 1.º Reunión de los dos principados en un solo Estado sujeto á la soberanía del Sultan. 2.º Elección popular de un príncipe vitalicio que transmita su poder á sus herederos. 3.º Esta elección no podrá recaer mas que en un indígena, con esclusión de extranjeros, y con especialidad de los fanáticos. 4.º Se pagará un tributo anual á la Puerta, cuya suma se fijará despues de la elección del príncipe. 5.º Gobierno representativo con dos cámaras. 6.º Formación de un ejército nacional suficiente. 7.º Turquía no podrá intervenir en los negocios interiores de los principados.» La Puerta y Francia presentan, segun se dice, objeciones al quinto punto, que les parece contienen disensiones é inquietudes interiores.

—Hé aquí algunos párrafos de un artículo del *Diario de S. Petersburgo*, que han llamado mucho la atención pública:

«Las proposiciones tramitadas por el gobierno austriaco, parten del mismo principio fundamental, esto es, la neutralización del mar Negro por medio de un tratado directo entre la Rusia y la Puerta, para arreglar de comun acuerdo el número de buques de guerra que cada una de las potencias litorales se reserva mantener para seguridad de sus costas. Estas proposiciones apenas difieren de las contenidas en el despacho de 23 de Diciembre sino por la rectificación propuesta de la frontera entre la Moldavia y la Besarabia, á cambio de los puntos ocupados por el enemigo en el territorio ruso.

No es ahora ocasión de examinar si estas proposiciones reúnen, mejor que las del gobierno imperial, las circunstancias necesarias para asegurar la tranquilidad del Oriente, y

la seguridad de la Europa. Basta hacer constar que, en definitiva, se hallaba establecido de hecho un acuerdo sobre varias de las bases fundamentales de la paz.

En vista de este acuerdo, de los deseos manifestados por la Europa entera, en presencia de una coalición que tendia á tomar mayores proporciones, y de los sacrificios que la prolongación de la guerra impone á la Rusia, el gobierno imperial no ha creído deber dilatar con discusiones accesorias, una obra de conciliación, cuyo éxito corresponderia á sus mas caras inclinaciones. En consecuencia, acaba de dar su adhesión á las proposiciones transmitidas por el gobierno austriaco, como proyecto de preliminares para las negociaciones de paz.

La Rusia, con su actitud enérgica en presencia de una coalición formidable, ha dado la medida de los sacrificios que está pronta á hacer en defensa de su honor y de su dignidad: el gobierno imperial, con este acto de moderación, dá al mismo tiempo otra prueba de su sincero deseo de cortar la efusión de sangre, de hacer que cese una lucha dolorosa para la humanidad y la civilización, y de dar á la Rusia y á la Europa los beneficios de la paz. La opinión de todas las naciones civilizadas deberá tenerse en cuenta.»

—Segun el *Mercurio* de Valparaiso, la insurrección promovida en Bolivia por el general Linares habia sido sofocada, y los insurrectos se apresuraban á hacer su sumisión al gobierno del presidente legal de Cardona. Los generales Belzu y Santa Cruz, que se habian disputado la elección, han consentido en marcharse de Bolivia. El general Belzu viene á Francia de embajador de Bolivia.

De Valparaiso salia mucha gente para las minas de oro que se acaban de descubrir á 15 millas solamente de esta ciudad. Hacia el Sud, cerca de la Concepción, se han descubierto tambien minas de oro, pero no son tan ricas como aquellas.

En el Perú se creia próxima una revolución. El general Castilla continúa perdiendo su popularidad, y se esperaba que volviese al poder el antiguo presidente Echenique.

Gaceta.

—MAS VALÉ ASI.—El buen tiempo continúa afortunadamente: si así sigue podrán en parte remediarse los males que el pasado temporal ha causado á nuestra agricultura. Los labradores temen sin embargo que despues de la templada temperatura que venimos disfrutando, sobrevengan los frios propios del invierno, lo cual seria poco conveniente para los sembrados.

—TEATRO.—Mañana empiezan las funciones del abono abierto por la nueva empresa.

—LOTERIA.—En la extracción de la lotería primitiva celebrada el 4, han sido agraciados los números siguientes:

14—66—27—5—15.

—PIÑATA.—En la función de teatro de mañana se rifará una piñata en los términos de costumbre. Estará de manifiesto en la cobranza, donde los abonados á entradas podrán presentarse á recoger su respectivo número.

—FUJITIVO.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de José Gimenez Piñero, soltero y de edad de veinte y seis años.

—CIRCULAR.—La administración principal de Hacienda pública de esta provincia apremia á los ayuntamientos de la misma para que remitan el certificado del importe á que han ascendido los arbitrios municipales y particulares del año último.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Apolonia, virgen y martir, y S. Fructuoso y Compañeros mártires.

Era Sta. Apolonia natural de Alejandria. Amostrado el pueblo cierto dia contra los cristianos, saltaron la casa de la venerable doncella, y despues de quebrarle los dientes y las muelas y destrozarle el semblante, la arrojaron en una gran hoguera año 248. Los cristianos recogieron las reliquias de la Santa Es abogada de los dolores de muelas, dientes y cabeza.

—Hoy reza la Iglesia de S. Fructuoso y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Trinitarios calzados.

—Octavo dia de Novena á Maria Sma. en la hermita de la Candelaria, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santisima Trinidad, S. Rafael S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar vijo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 40 á 46 Cebada de 29 á 30, Habas á 34. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 30 á 30; Aceite dentro de la ciudad á 41 id. en los molinos á 38; Jabon blanco á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 á 64; Cebada de 35 á 35; Aceite en la Calzada á 45, para el consumo á 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 48 á 60; Cebada de 31 á 7; Maiz de 42 á 43; Garbanzos de 35 á 34; Habas de 45 á 46; Yeros de 36 á 38; Alpiste de 40 á 44; Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 47; rs. Cebada de 29 á 30; Habas de 37 á 38; Maiz de 35 á 38; Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera, Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los dias á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPOTES.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de mercancías á precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, poronsoAlfo Maroto.

—LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en

pausados. Se exceptuan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, á cargo de Manuel Maria Reyes.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 á cargo de Manuel Maria Reyes.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.—Deseos esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5

Avisos.

—PICADEROS. Para desde 1.º de Muza próximo en adelante se arriendan los picaderos de la Sociedad de equitacion establecidos en la calle del Liceo. El arrendamiento se verificará en el mismo local en pública subasta el dia 15 del presente á las tres y media de la tarde. Los que gusten enterarse de las condiciones ó algunos otros pormenores podrán pasar al dicho establecimiento, donde se les informará de cuanto deseen.

—INTERESANTE. Cartilla para aprender el nuevo sistema de pesas, medidas y monedas. En el despacho de este periódico se halla de venta al precio de 6 cuartos.

—TRASPASO. En la calle de la puerta del Osario núm. 28 se traspasan armarios, mostrador y demás efectos para una tienda: en la casa inmediata vive su dueño.

—UNA JEMBRA... DE MISTÓ, juguete cómico: se halla de venta en la imprenta de D. Rafael Arroyo, á 4 rs. cada ejemplar.

—ENSEÑANZA. Se establece una de matemáticas puras y de varios ramos de las mistas, como lo son la mecánica, estática, la agrimensura bajo del cálculo trigonométrico, la geografía, dando toda la estension posible á la astronomia segun el último estado en que hoy se halla esta admirable y encantadora ciencia: tambien el dibujo lineal de planos y de sólidos. Las personas que gusten concertar á sus hijos ó encargados se podrán presentar en la casa número 42 del marmol de Bañueio en que vive e director.

—VENTA. Se vende á voluntad de su dueño la Hacienda nombrada huerta de los Idolos, término de las Villas de Almodovar y Sta. Maria de Trassierra, compuesta de unos 6000 olivos en el mejor cultivo y estado de producir, huerta con agua de pie, dos albercas y arboles frutales: tres buenas alamedas negras y blancas, algunas matas de castaño y avellano, cercada toda la hacienda con piedra suelta bien reparada: tiene buena caseria para recreo, operarios y aceituneros, buen tinahon y pajar nuevo para cabida de mas de 20 corretadas, descansadero para los ganados de labor, patios, buen molino de aceite con viga nueva, alfange y rulo id., bodega y cabida para unas 2000 arrobos de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de S. Miguel núm. 6.

—INTERESANTE. En el parador del Sol frente á la Catedral cuarto núm. 7 un particular que está de paso en esta capital, vende una coleccion de libros muy curiosos y muy baratos, buenas estampas grabadas y litografiadas, algunas de ellas de Rafael, una de ellas una Venus del Ticiano y otra una Santa Familia, pintada por el divino Rafael de Urbino, varias pinturas antiguas, medallitas de yeso muy preciosas y algunas monedas antiguas.

—PIANOS. Se acaban de recibir tres magníficos pianos de los Sres. Boisselot y Compañía, de madera polo santo, á tres cuerdas, de forma vertical, los cuales se dan á precios sumamente arreglados, usimismo se admiten cambios con otros usados. El depósito se halla establecido en el Portillo núm. 3. 6

—FLORES. Acaba de llegar de Madrid un gran surtido de flores contrahechas, adornos para señoras y ramos de todas clases, todo á precios sumamente baratos. Calle Pescaderia núm. 9.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo en adelante, se hace de la casa núm. 21, en la calle de S. Pablo. La persona á quien acomode tratarla, podrá pasar á la Secretaria del Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16.

—ARRENDAMIENTO. Quien quiere arrendar una casa núm. 19 de la calle de la Encarnacion para desde S. Juan próximo en adelante, podrá avistarse con el encargado de ella, que vive en la casa núm. 49, de la calle de los Letrados.

—EFECTOS. En el Almacén de D. José de la Cruz, conocido por la fabrica de Cristal, se han recibido varios adornos de pieles, entre ellos Victorias para Señoras, de ricas pieles de Cisne y de elegante hechura. Mangos, pulseras, cuellos y vueltas de mangos de Albornoces, todo lo cual se vende á precios equitativos.

—RO. Por comision y cuenta de uno de los primeros fabricantes ingleses se venden en el despacho de la Imprenta de este periódico, calle de la Libreria, libros de pan de oro para pintores, doradores y encuadernadores de obras literarias. Además de los del color generalmente conocido los hay rojizos y verdes. Se venden mas baratos que en ningun otro establecimiento; pues se dan á los mismos precios que tienen marcados los otros dos depósitos españoles situados en Cádiz y Barcelona.

—BARATURA POSITIVA. En el Almacén conocido por fabrica de cristal se vende la loza de pedernal de Cartuja á los precios siguientes.

Los platos blancos y de los colores azul, castaña, negros y rosa, á los precios de fabrica con solo un real de aumento en docena por razon de portes y quebras, y todas las demás piezas en proporcion á los mismos. Para lo cual estará al público la tarifa de fabrica.

—TUBRON. En la calle de Armas núm. 2, se ha recibido muy superior de Alcoy y se espande á precios arreglados. Hay tambien peladillas valencianas superiores.

—ARRENDAMIENTO. Desde el próximo dia de S. Juan se arrienda un local en la carrera de la Fuensanta Darán razon en la casa núm. 4, calle de D. Rodrigo.

—EFECTOS DE DIBUJO. Cartas, lapiceros, compases, diluatos &c. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria número 1.